

Sobre número 1: Proposición económica.
Sobre número 2: Documentación administrativa.
Sobre número 3: Documentación técnica.

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

11. *Gastos de anuncios*: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*.

Hágase público para general conocimiento.
Madrid, 11 de junio de 1997.—37.299.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control de calidad y asistencia a la dirección de las obras de las instalaciones de la prolongación de la línea 4 del Metro de Madrid. Tramo: Mar de Cristal-Parque de Santa María y de la futura línea 8 hasta el Campo de las Naciones.

1. *Entidad adjudicadora:*

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima». Empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta. 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. *Objeto del contrato:*

a) Consultoría y asistencia para el control de calidad y asistencia a la dirección de obras de las instalaciones de la prolongación de la línea 4 del Metro de Madrid, tramo: Mar de Cristal-Parque de Santa María y de la futura línea 8 hasta el Campo de las Naciones.

b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

c) Plazo de ejecución: El mismo plazo de ejecución de la construcción de las obras de instalación, más dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: b) Procedimiento y c) Forma: Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 38.024.800 pesetas.

5. *Garantías:*

Garantía provisional: 760.496 pesetas.

Garantía definitiva: Véase el apartado 3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: FRAGMA (Casa de Copias).

b) Domicilio: Marqués de Monteagudo, 18.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28028.

d) Teléfono: 355 18 88.

e) Fax: 356 54 94.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 4 de julio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas. Las empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 14 de julio de 1997 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Consultoría y asistencia para el control de calidad y asistencia a la dirección de las obras de las instalaciones de la prolongación de la línea 4 del Metro de Madrid, tramo: Mar de Cristal-Parque de Santa María y de la futura línea 8 hasta el Campo de las Naciones, y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Proposición económica.
Sobre número 2: Documentación administrativa.
Sobre número 3: Documentación técnica.

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase el punto 1, sala de juntas.

d) Fecha y e) Hora: 16 de julio de 1997, diez horas.

10. *Otras informaciones:*

a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gasto de los anuncios*: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—37.238.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convocan diversas licitaciones.

A) Procedimiento abierto, sistema de concurso. Servicio de «Actuaciones musicales y otros espectáculos durante las fiestas patronales San Miguel». Tipo de licitación: No se fija. Garantía provisional: 500.000 pesetas. Garantía definitiva: 4 por 100 de adjudicación.

B) Procedimiento abierto, sistema de concurso. Asistencia técnica para «Redacción de proyecto de remodelación de la Casa Consistorial». Tipo de licitación: No se fija. Garantía provisional: 50.000 pesetas. Garantía definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

C) Procedimiento abierto, sistema de concurso. Servicio de «Mantenimiento de hardware y software de Servicios Económicos». Tipo de licitación: 4.100.000 pesetas. Garantía provisional: 82.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

D) Procedimiento abierto, sistema de subasta. Explotación e instalación de terraza en «Casa de la Cultura». Tipo de licitación: 200.000 pesetas. No se fijan garantías.

Plazo de presentación de ofertas: Procedimientos B) y C), veintiséis días naturales. Procedimientos A) y D), trece días naturales. En todos los casos, hasta las trece horas del último día.

Las Rozas de Madrid, 12 de junio de 1997.—El Alcalde.—37.242.

Resolución del Ayuntamiento de Martos (Jaén) por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de redacción del plan general de ordenación urbana de esta ciudad.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas, de 18 de mayo, se publica que el Pleno, de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el día 29 de abril del año en curso, decidió adjudicar definitivamente los trabajos de redacción del plan general de ordenación urbana del municipio de Martos a la empresa Tales UR, por el precio de 35.960.000 pesetas.

Martos, 7 de mayo de 1997.—El Alcalde.—28.988-E.

Resolución del Ayuntamiento de Motril por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de contenedores de residuos sólidos urbanos.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el pasado 27 de mayo de 1997, aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que habrán de regir en el concurso para la contratación del suministro de contenedores de residuos sólidos urbanos para el servicio de gestión de residuos del Ayuntamiento de Motril, por el procedimiento abierto y urgente.

Dichos pliegos de condiciones se exponen al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Regir la adquisición del suministro de contenedores con las características que figuran en el pliego de prescripciones técnicas del contrato.

Partida presupuestaria: 970G.4413.432.60400.1 del presupuesto general en vigor.

Tipo de licitación: No existe tipo de licitación, si bien las ofertas deberán versar sobre los elementos que figuran en las prescripciones técnicas y con las condiciones que allí se indican.

Garantía provisional: 800.000 pesetas.

Garantía definitiva: 1.600.000 pesetas.

Lugar y fecha de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, en sobres cerrados, con arreglo a lo previsto en el correspondiente pliego de condiciones, en horario de nueve treinta a catorce horas, durante los trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Los licitadores deberán acompañar a la solicitud formulada conforme al modelo que se detalla en el pliego de condiciones los documentos que se especifican en el mismo pliego, que se encuentra a disposición de quien lo solicite en la Sección de Contrataciones y Compras del Ayuntamiento.

Motril, 16 de junio de 1997.—El Alcalde.—37.244.

Resolución del Ayuntamiento de Muga de Sayago por el que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de construcción de pabellón polideportivo cubierto en Muga de Sayago.

1. *Entidad adjudicadora*: Ayuntamiento de Muga de Sayago.

2. *Objeto del contrato*: Construcción del pabellón polideportivo cubierto en Muga de Sayago.

Plazo de ejecución: Seis meses desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

3. *Tramitación*: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.